

Guatemala de la Asunción, 31 de Marzo 2017.

Licenciado
Edwing Antonio Pérez Corzo
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Respetable Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted, con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado con el Contrato Administrativo por servicios técnicos número 301-2017, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial 35-2017; correspondiente al mes de marzo del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando mi factura serie "A" número 00061.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Asesorar en el cumplimiento de los objetivos del Departamento de Programación Sustantiva.
- Asesorar en el correcto manejo de archivo de documentos que ingresen al Departamento de Programación Sustantiva.
- Asesorar en el seguimiento de los planes de trabajo, proyectos asignados al Departamento de Programación Sustantiva.
- Informar al encargado según corresponda el estatus de los mismos para la toma de decisiones.
- Asesorar consultas internas y externas de competencia del Departamento de Programación Sustantiva.
- Asesorar a los encargados de programación sustantivos y sus promotores de la presentación y validación de informe y documentos generados.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- Verificación de horarios de entradas y salidas del personal de Áreas Sustantivas.
- Revisión y verificación de informes del personal de Áreas Sustantivas.
- Revisión y verificación de facturas del personal de Áreas Sustantivas.
- Información en general al personal de Áreas Sustantivas y al personal de otras oficinas.
- Ordenar la papelería del personal de Áreas Sustantivas, para su entrega en el departamento de personal de Recursos Humanos y Dirección de Áreas Sustantivas.
- Asesoré a los encargados de Programación Sustantivos, para la validación de la documentación generada.


Marco Antonio Flores

Vo.Bo.


Olivia España Gallardo
Sub-Directora de Áreas Sustantivas a.i.
Dirección General del Deporte y la Recreación
Viceministerio del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes